

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Sicuni, 08 de noviembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00173-2021-GR-C/GEREDU-C/UGEL-C/AGP

Señoras y señores
Directores de las Instituciones Educativas de Educación Primaria y Secundaria

Presente. –

Asunto : Participación en Programa SUTRAN para el fomento de una cultura preventiva en educación vial y el cumplimiento de la normativa en el transporte terrestre.

De mi consideración:

Previo un cordial saludo, me dirijo a Usted para detallarle el programa "SUTRAN Educa", que tiene la finalidad de contribuir al fomento de una cultura preventiva en educación vial y el cumplimiento de la normativa en el transporte terrestre.

Este programa se encuentra dirigido a los docentes en educación vial y material audiovisual para los estudiantes de primaria y secundaria en formato de historietas virtuales con la finalidad de brindar recomendaciones para un viaje seguro en las vías nacionales. Todo este programa completamente gratuito consta de los siguientes componentes para reforzar la educación vial a docentes como estudiantes de las IIEE:

1) Curso dirigido a los docentes

Tiene el objetivo de reforzar y actualizar el conocimiento sobre la situación actual de los accidentes de tránsito en el Perú y brindar recomendaciones de seguridad para los viajes en carretera y puedan transmitir este conocimiento a los estudiantes.

Título del curso	Rol de la docencia para una cultura de prevención de accidentes de tránsito
Metodología	Completamente virtual: <ul style="list-style-type: none"> • Video conferencia por un especialista de la SUTRAN: Teórico y práctico • Entrega de material complementario para lectura
Fecha	10 de noviembre de 2021, 06 de la tarde.
Link de acceso	https://pucp.zoom.us/j/6479672139?pwd=Vm1TVkJK6Wnl5VnJTTSt1NmNLa2FIZz09
Duración	Un total de 6 horas: <ul style="list-style-type: none"> • 2 horas de video conferencia + 4 horas de material de lectura
Procedimiento para certificado	Se programará una videoconferencia con los docentes, se le entregará material complementario para su revisión y se coordinará la fecha de una evaluación final que deberá aprobar con una nota mayor a 14 de un puntaje total de 20 puntos.
Certificado digital	Certificado de participación en el curso "Rol de la docencia para una cultura de prevención de accidentes de tránsito a nivel nacional" a nombre de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías. Este documento cuenta con un código único para verificar la autenticidad del documento digital.



2) Historieta virtual dirigida a estudiantes de primaria

Se brindará a la institución educativa los accesos digitales para ver la historieta virtual interactiva “Aprendo con Leo y Normita” que consta de 6 capítulos de 5 minutos cada uno, el cual brinda recomendaciones a estudiantes de primaria para un viaje seguro en las carreteras.



3) Historieta virtual dirigida a estudiantes de secundaria

Se brindará a la institución educativa los accesos digitales para ver la historieta virtual “EDUCATE con SUTRAN” que consta de 5 capítulos de 5 minutos en promedio, y desarrolla casuística de siniestros viales para sensibilizar e informar a los estudiantes de secundaria sobre la problemática del transporte en vías nacionales.



Para medir la participación de los docentes se solicitará una lista de asistencia de aquellos conectados a la capacitación virtual. Por parte de los estudiantes que desarrollaron las historietas virtuales se solicitará un acta a la institución educativa con la cantidad de alumnos que recibieron este material. Esto permitirá generar una carta de agradecimiento en beneficio de la institución educativa nombre de la Gerencia de Prevención de la SUTRAN.

Para más información, registro de docentes, entrega de actas o consultas, sírvase comunicarse con el Especialista Miguel Ángel Benites Ospina al número celular 955 815 224.

Agradezco su atención al presente y propicio la oportunidad para expresar las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,

Dr. RUBÉN JUSTO CENTENO CARRASCO
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local de Canchis